DANE

Boletín técnico

Bogotá, *4 de agosto de 2026*

Exportaciones (EXPO)
Junio 2026

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Junio (2024-2026)ᵖ

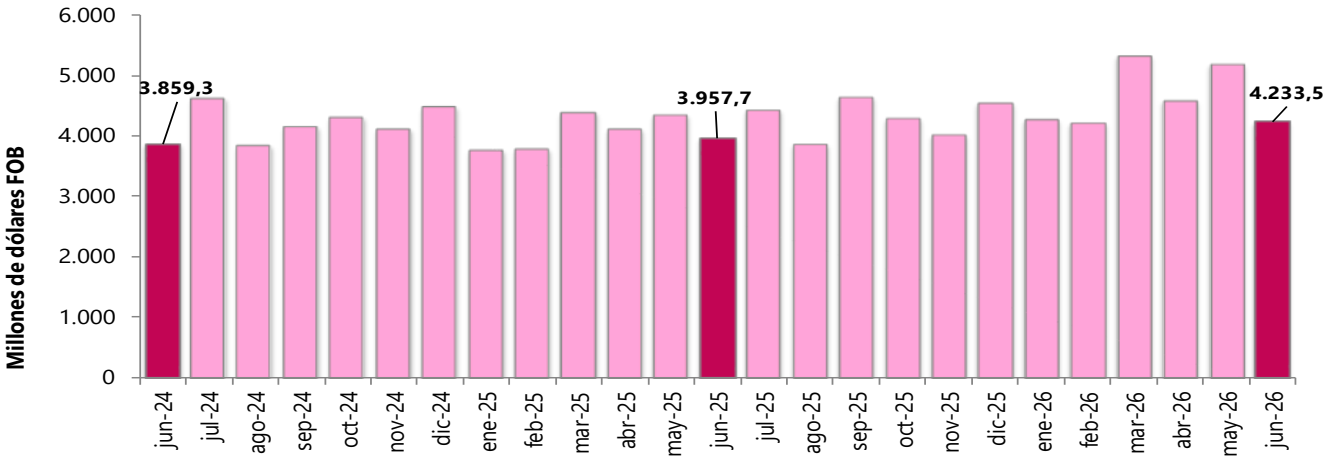

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

- Introducción
- Comportamiento general de las exportaciones
- Exportaciones según grupos de productos a partir de la CUCI Rev. 3
- Exportaciones según país de destino
- Exportaciones según fecha de embarque
- Exportaciones según el sistema comercial especial ampliado
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

Las estadísticas de exportaciones de mercancías miden la salida legal de bienes hacia otro país o una zona franca colombiana. Estas estadísticas se basan en las declaraciones de exportaciones presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país y los reportes de exportaciones de petróleo y derivados, suministrados por las empresas exportadoras de estos productos.

Las exportaciones se consideran registradas cuando la aduana ha realizado el cierre de la declaración de exportación, y para la consolidación de las estadísticas se tiene en cuenta la fecha de la declaración y no la fecha de embarque de la misma, excepto para las exportaciones de petróleo y derivados, las cuales sí se registran por fecha de embarque. Sin embargo, a partir de enero 2023, para las exportaciones de petróleo y derivados realizadas bajo el término incoterm DAP (Delivered At Place), se registran el volumen y una estimación del valor promedio del mes, reportado por la empresa, de los barriles que se encuentran en tránsito en altamar.

Las recomendaciones internacionales emitidas por Naciones Unidas y por la Comunidad Andina (CAN) establecen, entre otros, los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas de comercio exterior de bienes. Para efectos de discutir y acordar aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas de comercio exterior, en 1993 en Colombia se creó un Comité Interinstitucional en el cual participan el DANE, la DIAN, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y como entidades invitadas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Analdex. En el marco de este Comité se adaptaron las modalidades de exportación para Colombia, por medio de las cuales se identifican los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas del comercio exterior de bienes.

Teniendo en cuenta el cambio en la estructura y la dinámica de las exportaciones colombianas, el Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes, acordó eliminar, a partir de los resultados del mes de enero de 2012, la agregación de las exportaciones en tradicionales y no tradicionales, e implementar en su lugar la de grupos de productos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI Rev. 3).

A partir de enero del 2012, las estadísticas de exportaciones colombianas se agregaron en cuatro (4) grandes grupos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI Rev. 3): Agropecuario, alimentos y bebidas[1], Combustibles y productos de las industrias extractivas[2], Manufacturas[3] y Otros sectores[4].

[1] Productos alimenticios, animales vivos, tabaco, grasas y aceites, entre otros productos
[2] Petróleo crudo y sus derivados, carbón, entre otros
[3] Productos químicos, maquinaria y equipo de transporte, entre otros

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

1. Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2026/2025)ᵖ

Grupos de productos (OMC)	Junio					Enero - Junio				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.957,7**	**4.233,5**	**7,0**		**100,0**	**24.389,3**	**27.844,0**	**14,2**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.225,8	1.093,0	-10,8	-3,4	25,8	7.627,7	7.425,1	-2,7	-0,8	26,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.541,1	1.804,7	17,1	6,7	42,6	9.542,9	11.313,4	18,6	7,3	40,6
Manufacturas [3]	888,1	909,6	2,4	0,5	21,5	5.202,0	5.119,9	-1,6	-0,3	18,4
Otros sectores [4]	302,6	426,2	40,8	3,1	10,1	2.016,7	3.985,6	97,6	8,1	14,3

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en junio de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.233,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 7,0% en relación con junio de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 17,1% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 42,6% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,8%, Manufacturas con 21,5% y Otros sectores con 10,1%.

En junio de 2026 se exportaron 13,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 0,2% frente a junio de 2025 (Cuadro 25 Anexo).

[4] Oro no monetario y productos no clasificados en las anteriores agrupaciones

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

2. Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

2.1. Junio 2026

En junio de 2026 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.804,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 17,1% frente a junio de 2025, este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (17,6%) que contribuyó con 12,3 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En junio de 2026 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$909,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 2,4%, frente a junio de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Productos químicos y productos conexos (18,7%) y Artículos manufacturados diversos (8,6%) que contribuyeron en conjunto con 8,2 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.093,0 millones FOB y presentaron una caída de 10,8%, comparado con junio de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las exportaciones de Flores y follaje cortados (-22,7%) y Café sin tostar descafeinado o no (-12,7%) que contribuyeron en conjunto con 9,2 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el mes de junio de 2026 en comparación con junio de 2025, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (40,8%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 40,9 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Junio (2026/2025)p

Descripción	Junio 2025p	Junio 2026p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**3.957,7**	**4.233,5**	**7,0**		**7,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**1.225,8**	**1.093,0**	**-10,8**		**-3,4**
Flores y follaje cortados[2]	269,0	207,9	-22,7	-5,0	-1,5
Café sin tostar descafeinado o no[3]	402,1	350,9	-12,7	-4,2	-1,3
Café tostado[4]	16,7	6,2	-63,1	-0,9	-0,3
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[5]	103,0	92,5	-10,2	-0,9	-0,3
Azúcar de remolacha o caña sin refinar en estado sólido[6]	5,4	9,2	70,6	0,3	0,1
Grasas y aceites y sus fracciones de origen animal o vegetal[7]	2,3	9,4	304,1	0,6	0,2
Aceite de almendra de palma o babasu y sus fracciones[8]	17,0	30,0	76,2	1,1	0,3
Aceite de palma y sus fracciones[9]	72,7	86,3	18,8	1,1	0,3
Demás subgrupos	337,5	300,7	-10,9	-3,0	-0,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**1.541,1**	**1.804,7**	**17,1**		**6,7**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	1.077,1	1.266,3	17,6	12,3	4,8
Menas y desechos de metales[12]	55,7	121,4	118,1	4,3	1,7
Hulla, coque y briquetas[13]	391,3	393,4	0,5	0,1	0,1
Demás	17,1	23,6	38,1	0,4	0,2
Manufacturas[14]	**888,1**	**909,6**	**2,4**		**0,5**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	342,3	406,4	18,7	7,2	1,6
Artículos manufacturados diversos[16]	106,6	115,8	8,6	1,0	0,2
Maquinaria y equipo de transporte[17]	181,6	179,2	-1,3	-0,3	*-0,1*
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[18]	257,6	208,3	-19,2	-5,6	-1,2
Ferroníquel[19]	*40,6*	*12,1*	*-70,1*	*-3,2*	*-0,7*
Otros sectores[20]	**302,6**	**426,2**	**40,8**		**3,1**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	301,8	425,5	41,0	40,9	3,1
Demás capítulos	0,8	0,7	-16,4	0,0	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

p Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28

2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927

3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711

4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0712

5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573

6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0611

7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4311

8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4224

9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222

10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68

11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33

12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28

13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32

14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891

15 Incluye la sección 5 de la CUCI

16 Incluye la sección 8 de la CUCI

17 Incluye la sección 7 de la CUCI

18 Incluye la sección 6 de la CUCI

19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI

20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891

21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

* Variación superior al 500%

** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

2.2. Enero – junio 2026

En el periodo enero - junio 2026, las exportaciones colombianas fueron US$27.844,0 millones FOB y registraron un aumento de 14,2%, frente al mismo periodo de 2025.

En el periodo enero - junio 2026, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$11.313,4 millones FOB y aumentaron 18,6% frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las ventas externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (19,3%) y Hulla, coque y briquetas (2,5%) que contribuyeron, en conjunto, con 13,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2026, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$7.425,1 millones FOB y presentaron una disminución de 2,7% frente al mismo periodo de 2025, como resultado principalmente de la caída de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (-11,6%) y Flores y follaje cortados (-5,0%) que contribuyeron en conjunto con 5,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2026, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$5.119,9 millones FOB y registraron una disminución de 1,6% frente a enero - junio 2025, este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las exportaciones de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-15,0%) que contribuyó con 4,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2026 frente al periodo enero - junio 2025, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (97,6%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 97,9 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – junio (2026/2025)P

Descripción	Enero - junio 2025p	Enero - junio 2026p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**24.389,3**	**27.844,0**	**14,2**		**14,2**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**7.627,7**	**7.425,1**	**-2,7**		**-0,8**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	2.713,8	2.400,0	-11,6	-4,1	-1,3
Flores y follaje cortados[3]	1.408,9	1.338,9	-5,0	-0,9	-0,3
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado[4]	86,3	32,1	-62,7	-0,7	-0,2
Ganado bovino vivo[5]	101,2	63,9	-36,9	-0,5	-0,2
Extractos esencias y concentrados de café[6]	230,2	325,1	41,2	1,2	0,4
Aceite de palma y sus fracciones[7]	428,1	551,1	28,7	1,6	0,5
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[8]	719,7	919,3	27,7	2,6	0,8
Demás	1.939,4	1.794,7	-7,5	-1,9	-0,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**9.542,9**	**11.313,4**	**18,6**		**7,3**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[10]	6.490,4	7.745,6	19,3	13,2	5,1
Hulla, coque y briquetas[11]	2.372,7	2.431,8	2,5	0,6	0,2
Demás	679,8	1.136,0	67,1	4,8	1,9
Manufacturas[12]	**5.202,0**	**5.119,9**	**-1,6**		**-0,3**
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[13]	1.492,2	1.268,4	-15,0	-4,3	-0,9
Artículos manufacturados diversos[14]	649,0	648,8	0,0	0,0	0,0
Maquinaria y equipo de transporte[15]	1.031,0	1.044,5	1,3	0,3	0,1
Productos químicos y productos conexos[16]	2.029,8	2.158,2	6,3	2,5	0,5
Ferroníquel [17]	*229,2*	*119,7*	*-47,8*	*-2,1*	*-0,4*
Otros sectores [18]	**2.016,7**	**3.985,6**	**97,6**		**8,1**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	2.001,9	3.976,7	98,6	97,9	8,1
Demás capítulos	14,8	8,9	-39,4	-0,3	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

* Variación superior al 500%

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28

2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711

3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927

4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0721

5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011

6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713

7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222

8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573

9 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68

10 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33

11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32

12 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891

13 Incluye la sección 6 de la CUCI

14 Incluye la sección 8 de la CUCI

15 Incluye la sección 7 de la CUCI

16 Incluye la sección 5 de la CUCI

17 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI

18 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891

19 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

3. Exportaciones según países de destino

3.1. Junio 2026

En junio de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 23,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Italia, Brasil, India, México y Canadá.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Junio 2026[p]

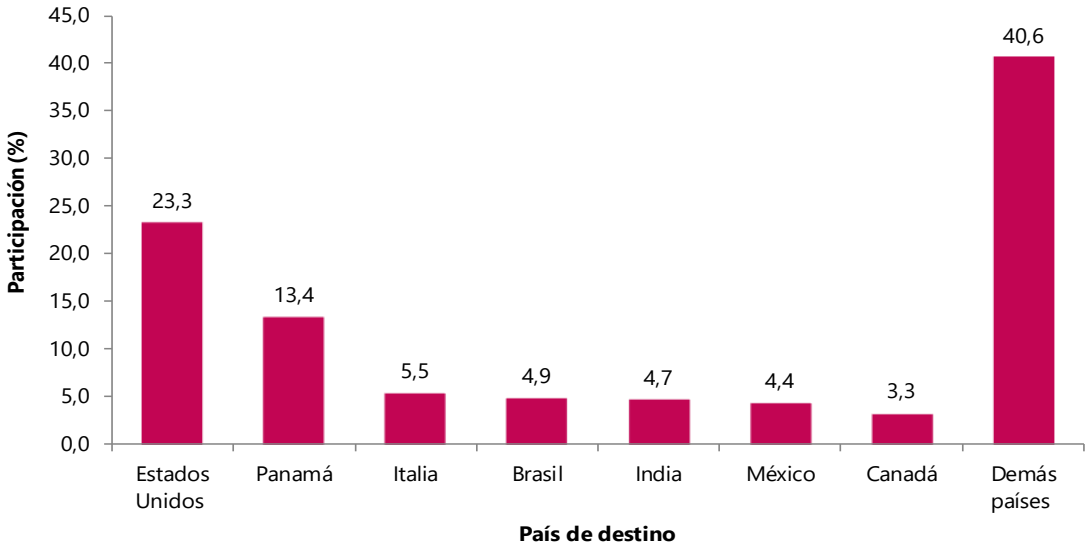

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[p] Cifras provisionales

En junio de 2026 en comparación con junio de 2025, el aumento en las ventas a Panamá e Italia aportó en conjunto 12,9 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (7,0%). En contraste, las ventas externas a Estados Unidos contribuyeron con 8,2 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Junio (2026/2025)[p]

País destino/Subgrupo CUCI	Junio 2025	Junio 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**3.957,7**	**4.233,5**	**7,0**		**7,0**	**100,0**
Panamá	**258,2**	**565,7**	**119,1**		**7,8**	**13,4**
Petróleo crudo	226,0	518,1	129,2	113,1	7,4	12,2
Otras variedades de hulla	0,0	5,9	**	2,3	0,1	0,1
Demás	32,2	41,8	29,5	3,7	0,2	1,0
Italia	**29,9**	**231,4**	*		**5,1**	**5,5**
Oro no monetario	7,9	160,2	*	510,0	3,8	3,8
Demás	22,0	71,2	224,1	164,8	1,2	1,7
Brasil	**137,7**	**205,6**	**49,3**		**1,7**	**4,9**
Cloruro de polivinilo	16,6	38,6	132,0	15,9	0,6	0,9
Demás	121,1	167,1	38,0	33,4	1,2	3,9
México	**118,8**	**186,6**	**57,1**		**1,7**	**4,4**
Otras variedades de hulla	11,5	37,0	223,0	21,5	0,6	0,9
Demás	107,3	149,5	39,3	35,6	1,1	3,5
Bonaire, San Eustaquio y Saba	**0,0**	**44,6**	**		**1,1**	**1,1**
Combustibles para calderas (fuel oils)	0,0	44,6	**	0,0	1,1	1,1
Demás	0,0	0,0	**	0,0	0,0	0,0
Japón	**32,9**	**70,6**	**114,7**		**1,0**	**1,7**
Otras variedades de hulla	0,0	27,8	**	84,4	0,7	0,7
Demás	32,9	42,8	30,3	30,3	0,3	1,0
Estados Unidos	**1.307,6**	**985,0**	**-24,7**		**-8,2**	**23,3**
Petróleo crudo	401,1	231,1	-42,4	-13,0	-4,3	5,5
Demás	906,4	753,9	-16,8	-11,7	-3,9	17,8
Demás países	**2.072,7**	**1.944,1**	**-6,2**		**-3,2**	**45,9**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

[p] Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

* Variación superior al 500%

** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En junio de 2026, el aumento en las exportaciones a Panamá se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo (129,2%) y Otras variedades de hulla en comparación con junio de 2025.

En junio de 2026 en comparación con junio de 2025, la caída de las exportaciones a Estados Unidos fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-42,4%).

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

3.2. Enero – junio 2026

En enero – junio de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 28,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, India, Italia, Canadá, Brasil y México.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – junio 2026[P]

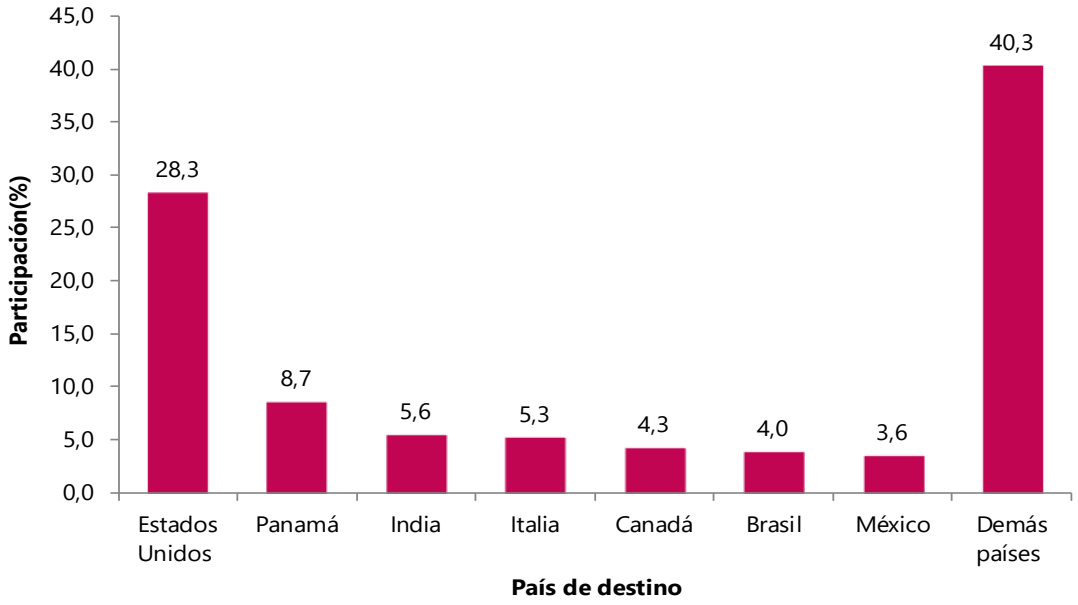

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[P] Cifras provisionales

En el periodo enero – junio de 2026 los países de destino que contribuyeron principalmente al aumento de las exportaciones colombianas fueron Italia e India aportando en conjunto 7,4 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las exportaciones a China aportaron 1,6 puntos porcentuales negativos a la variación total (Tabla 5).

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – junio (2026/2025)ᵖ

País destino	Enero - junio 2025	Enero - junio 2026	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**24.389,3**	**27.844,0**	**14,2**		**14,2**	**100,0**
Italia	**314,9**	**1.464,2**	**365,0**		**4,7**	**5,3**
Oro no monetario	136,3	1.136,5	*	317,6	4,1	4,1
Petróleo crudo	0,0	147,2	**	46,8	0,6	0,5
Demás	178,5	180,5	1,1	0,6	0,0	0,6
India	**896,3**	**1.550,2**	**73,0**		**2,7**	**5,6**
Petróleo crudo	599,2	1.144,6	91,0	60,9	2,2	4,1
Demás	297,1	405,6	36,5	12,1	0,4	1,5
Panamá	**1.770,4**	**2.413,0**	**36,3**		**2,6**	**8,7**
Petróleo crudo	1.568,8	2.155,1	37,4	33,1	2,4	7,7
Demás	201,6	257,9	27,9	3,2	0,2	0,9
Canadá	**673,0**	**1.199,2**	**78,2**		**2,2**	**4,3**
Oro no monetario	249,3	788,7	216,4	80,1	2,2	2,8
Demás	423,8	410,5	-3,1	-2,0	-0,1	1,5
Estados Unidos	**7.405,2**	**7.891,5**	**6,6**		**2,0**	**28,3**
Oro no monetario	619,9	1.159,3	87,0	7,3	2,2	4,2
Demás	6.785,3	6.732,2	-0,8	-0,7	-0,2	24,2
Perú	**651,9**	**983,1**	**50,8**		**1,4**	**3,5**
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	327,2	**	50,2	1,3	1,2
Demás	651,9	655,9	0,6	0,6	0,0	2,4
China	**813,4**	**427,7**	**-47,4**		**-1,6**	**1,5**
Petróleo crudo	312,6	0	-100,0	-38,4	-1,3	0,0
Demás	500,8	427,7	-14,6	-9,0	-0,3	1,5
Demás países	**11.864,1**	**11.915,0**	**0,4**		**0,2**	**42,8**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En el periodo enero – junio 2026 en comparación con enero – junio 2025, el aumento en las ventas externas a Italia se explicó principalmente por las mayores exportaciones de Oro no monetario y Petróleo crudo que aportaron en conjunto 364,4 puntos porcentuales a la variación del país.

En enero – junio de 2026 en comparación con enero - junio de 2025, la caída de las exportaciones a China fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-100,0%), que aportó 38,4 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

4. Exportaciones según fecha de embarque

Resultados generales

Las estadísticas de exportaciones son compiladas a partir de la información contenida en la declaración de exportación definitiva. Dicho documento puede ser presentado después del embarque efectivo de la mercancía, generando rezagos entre el embarque y el momento estadístico.

En junio 2026 se declararon ventas al exterior por US$4.233,5 millones FOB, de los cuales US$3.021,2 millones se embarcaron durante el mismo mes, US$953,1 millones en mayo, US$129,0 millones en abril, US$32,8 millones en marzo, US$21,9 millones en febrero, US$36,8 millones en enero y US$38,8 millones en meses anteriores.

Tabla 6. Exportaciones totales declaradas según fecha de embarque
Junio 2026[P]

Fechas de embarque	Millones de dólares FOB	Participación (%)
Total	4.233,5	100,0
Junio 2026	3.021,2	71,4
Mayo 2026	953,1	22,5
Abril 2026	129,0	3,0
Marzo 2026	32,8	0,8
Febrero 2026	21,9	0,5
Enero 2026	36,8	0,9
Meses anteriores	38,8	0,9

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

[P] Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

4.1. Exportaciones de flores (0603) según fechas de embarque

De los US$205,0 millones de exportaciones de flores declarados en junio de 2026; 5,0% se embarcaron en este mismo mes, 77,9% en mayo, 11,6% en abril, 2,4% en marzo y 3,1% en meses anteriores.

Gráfico 4. Valor declarado de exportación de flores (0603) según mes de embarque
Junio 2026[p]

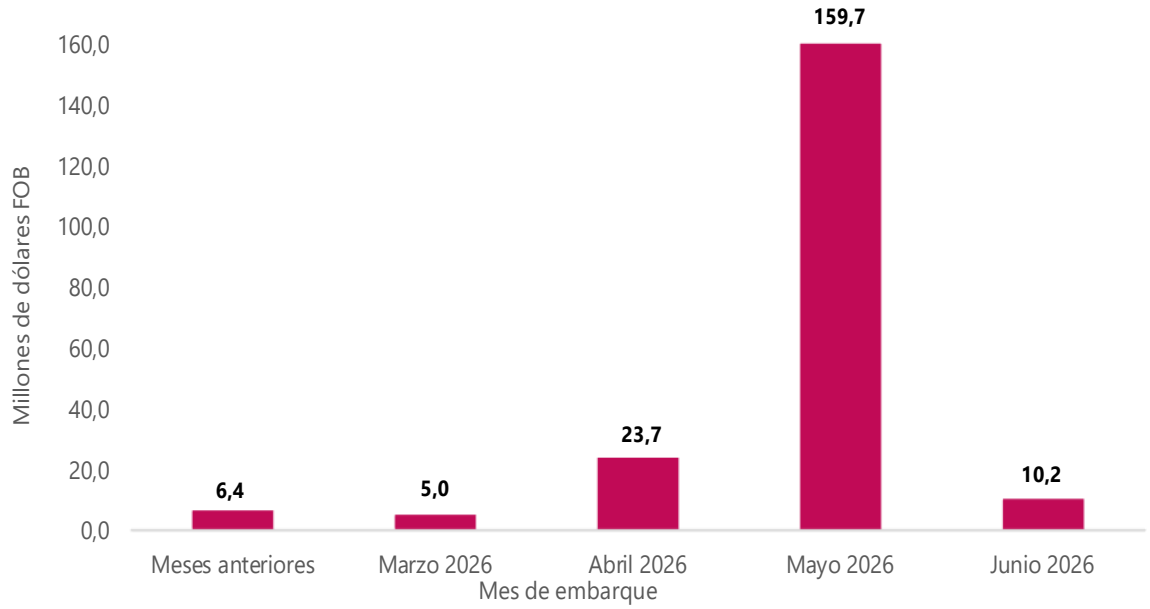

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[p] Cifras provisionales

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

4.2. Exportaciones de carbón (2701 - 2704) según fechas de embarque

De los US$393,4 millones de exportaciones de carbón declarados en junio de 2026; 9,5% se embarcaron en este mismo mes, 66,6% en mayo, 12,8% en abril y el 11,1% restante en meses anteriores.

Gráfico 5. Valor declarado de exportación de carbón (2701 - 2704) según mes de embarque
Junio 2026[p]

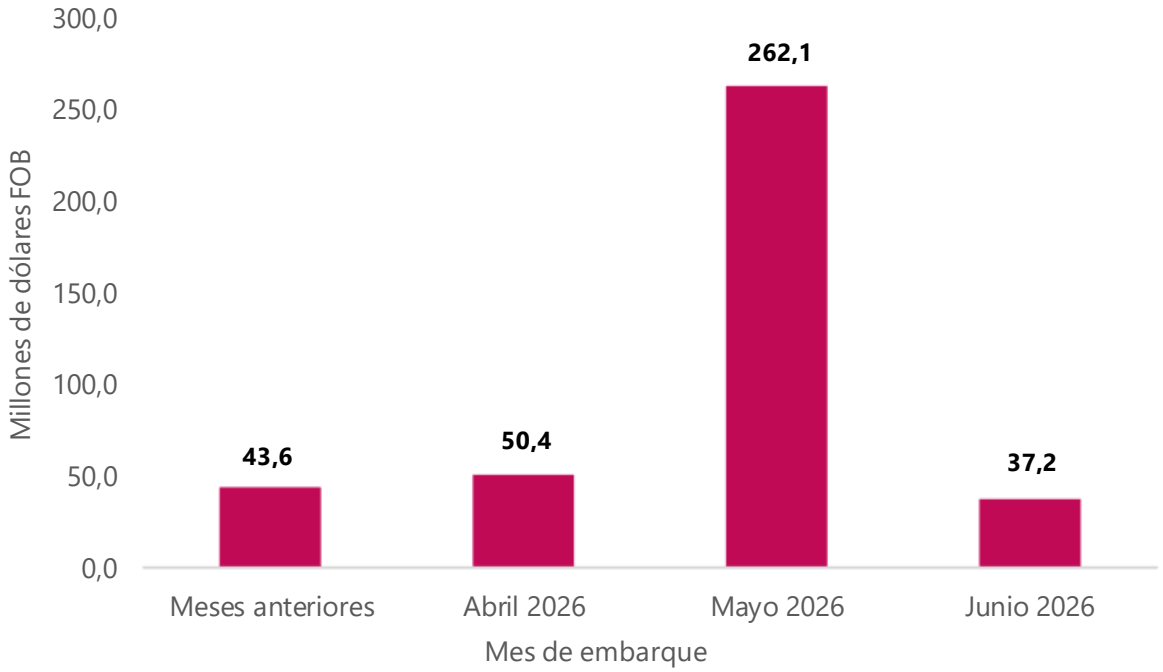

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[p] Cifras provisionales

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

4.3. Exportaciones de café (901119000) según fechas de embarque

De los US$345,5 millones de exportaciones de café declarados en junio de 2026; 71,9% se embarcaron en el mismo mes, 27,2% en mayo y el 0,9% restante en meses anteriores.

Gráfico 6. Valor declarado de exportación de café (901119000) según mes de embarque
Junio 2026[p]

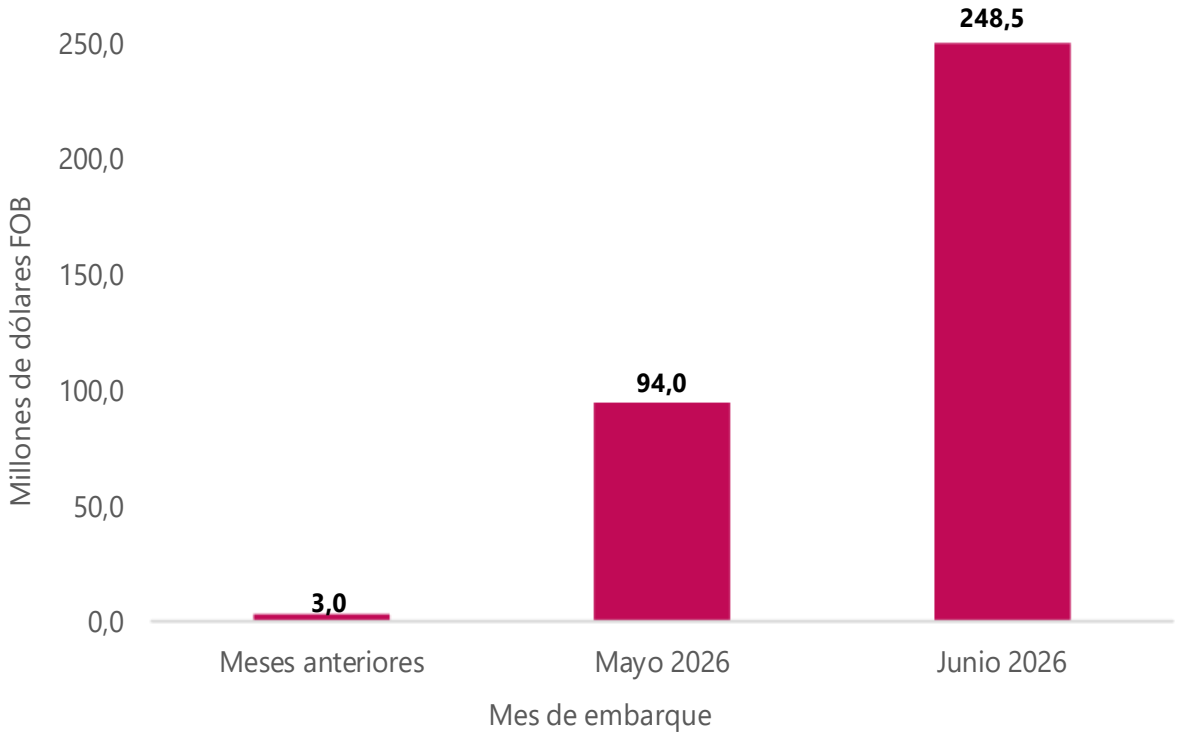

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[p] Cifras provisionales

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

4.4. Exportaciones de banano (0803) según fechas de embarque

De los US$92,5 millones de exportaciones de banano declarados en junio de 2026; 16,9% se embarcaron en este mismo mes, 59,9% en mayo, 22,9% en abril, y el 0,2% restante en meses anteriores.

Gráfico 7. Valor declarado de exportación de banano (0803) según mes de embarque
Junio 2026[p]

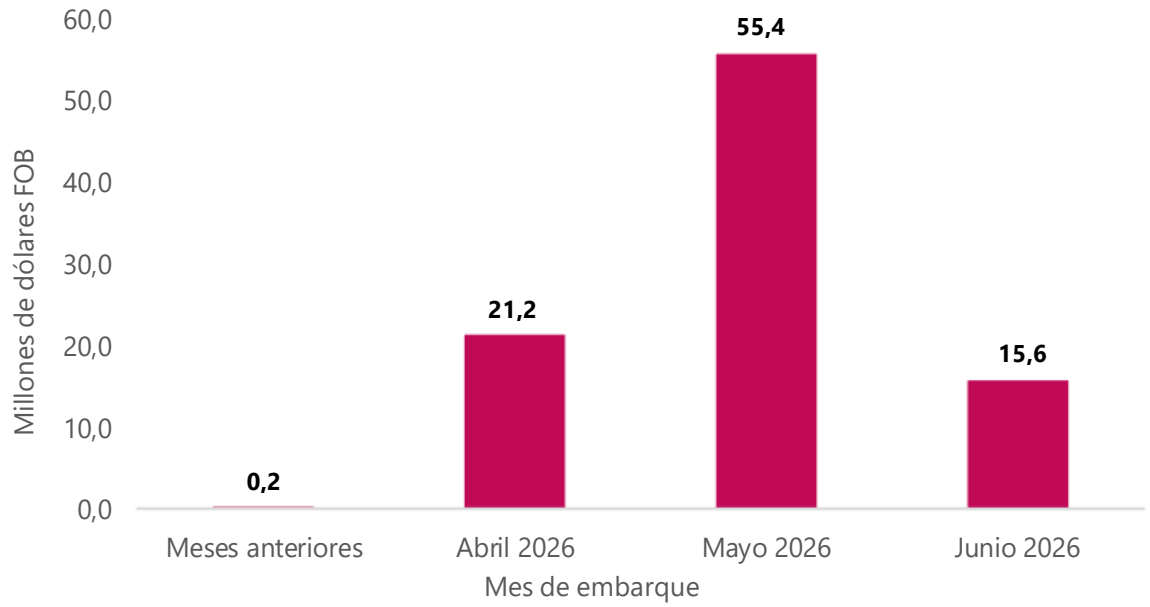

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[p] Cifras provisionales

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

5. Exportaciones según el sistema comercial especial ampliado

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se estaría hablando de un *sistema comercial general*. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las exportaciones destinadas a las Zonas Francas y adicionó las exportaciones registradas por las zonas francas como salidas hacia el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de exportación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las exportaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado desde el año 2009 hasta el año 2026 (mayo). Es de precisar que las estadísticas de exportaciones registradas por las Zonas Francas presentan un rezago de 45 días, por lo tanto, el mes de referencia corresponde al último periodo publicado de las estadísticas de comercio exterior de mercancías en Zonas Francas.

De acuerdo con los resultados de las exportaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en mayo de 2026 se registraron ventas al exterior por US$5.225,9 millones de dólares FOB, y presentaron un crecimiento de 18,9% con relación al mes de mayo de 2025.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

Tabla 7. Exportaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Mayo 2023[p] – mayo 2026[p]

Miles de dólares FOB

Meses	Exportaciones publicadas	Exportaciones sin Zonas Francas	Exportaciones desde Zonas Francas	Exportaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
may-23	4.497.862	4.319.557	351.449	4.671.006	-2,0
jun-23	4.021.419	3.897.813	238.041	4.135.854	-26,1
jul-23	4.167.242	3.990.629	277.462	4.268.091	-29,3
ago-23	3.943.895	3.705.081	330.795	4.035.876	-10,3
sep-23	4.167.719	4.005.958	249.048	4.255.006	-13,1
oct-23	4.152.149	4.020.894	252.598	4.273.492	-0,8
nov-23	4.194.634	4.082.173	212.584	4.294.757	-8,2
dic-23	4.447.733	4.175.974	307.467	4.483.441	-4,7
ene-24	3.621.124	3.522.152	227.587	3.749.740	-3,2
feb-24	3.810.951	3.617.375	278.553	3.895.928	-10,5
mar-24	3.866.945	3.728.589	233.599	3.962.188	-14,4
abr-24	4.408.826	4.297.159	245.436	4.542.595	19,4
may-24	4.450.913	4.295.255	270.419	4.565.674	-2,3
jun-24	3.859.330	3.664.688	265.939	3.930.627	-5,0
jul-24	4.618.285	4.405.482	325.595	4.731.077	10,8
ago-24	3.845.711	3.661.820	271.434	3.933.254	-2,5
sep-24	4.158.692	3.959.150	284.196	4.243.346	-0,3
oct-24	4.309.136	4.090.922	264.002	4.354.924	1,9
nov-24	4.126.100	3.958.874	203.712	4.162.587	-3,1
dic-24	4.480.508	4.279.895	220.655	4.500.551	0,4
ene-25	3.776.721	3.610.479	235.757	3.846.236	2,6
feb-25	3.780.275	3.685.445	172.272	3.857.717	-1,0
mar-25	4.397.822	4.239.691	214.439	4.454.130	12,4
abr-25	4.119.410	3.970.696	200.879	4.171.575	-8,2
may-25	4.357.404	4.172.250	222.288	4.394.539	-3,7
jun-25	3.957.679	3.815.157	231.197	4.046.353	2,9
jul-25	4.427.485	4.290.243	257.336	4.547.580	-3,9
ago-25	3.871.544	3.664.591	211.873	3.876.464	-1,4
sep-25	4.650.334	4.524.693	257.398	4.782.091	12,7
oct-25	4.299.150	4.148.208	225.895	4.374.104	0,4
nov-25	4.018.493	3.887.485	173.793	4.061.278	-2,4
dic-25	4.545.183	4.411.947	208.994	4.620.941	2,7
ene-26	4.276.675	4.090.095	201.118	4.291.213	11,6
feb-26	4.216.916	4.048.357	173.946	4.222.303	9,5
mar-26	5.331.326	5.103.988	244.091	5.348.079	20,1
abr-26	4.593.136	4.348.364	273.045	4.621.409	10,8
may-26	5.192.439	4.970.264	255.595	5.225.859	18,9

Fuente: DIAN - DANE (EXPO) – ZF

[p] Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: Se presentan los totales de exportaciones desde el Territorio Aduanero Nacional (Exportaciones publicadas) y las exportaciones desde Zonas Francas. Las exportaciones según el sistema comercial especial ampliado no corresponden a la suma entre los totales exportados, debido a que el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de exportación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo: obtener información periódica sobre las ventas de bienes que realiza legalmente el país al exterior.

Tipo de investigación: registros administrativos.

Fuentes de información: declaración de exportación definitiva, excepto para petróleo; la fuente de información sobre exportaciones de petróleo y sus derivados es la Empresa Colombiana de Petróleos –ECOPETROL– y las compañías privadas exportadoras de esos combustibles.

Periodicidad: mensual.

Cobertura: nacional.

Variaciones analizadas:

Variación anual del año corrido: variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde marzo hasta el mes de referencia del año (t - hasta i,t), y lo transcurrido en el mismo período del año inmediatamente anterior (t - hasta i,t-1).

Variación anual: variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia (i,t) y el mismo mes del año inmediatamente anterior (i,t-1).

Contribución a la variación: variación porcentual del período de referencia multiplicada por la participación porcentual del período inmediatamente anterior al de referencia.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

GLOSARIO

Exportaciones de bienes: Es la salida de mercancías que consiste en las ventas, trueques, obsequios o donaciones entre el territorio económico de un país y el resto del mundo. Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de servicios. 2010. Glosario OCDE. Para la investigación de exportaciones la definición es: Salida de mercancías del territorio aduanero nacional cumpliendo las formalidades aduaneras (todas las actuaciones o procedimientos que deben ser llevados a cabo por las personas interesadas y por la aduana a los efectos de cumplir con la legislación aduanera). También se considera exportación, la salida de mercancías a depósito franco.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022). Estatuto Aduanero. Decreto 390 de 2022. Art. 3.

Aduana: Lugares de carácter privado habilitado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para el almacenamiento, exhibición y venta de mercancías a viajeros que salgan o ingresen al territorio aduanero nacional.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022). Estatuto Aduanero. Decreto 390 de 2022. Art. 118.

Valor FOB (Free on board): Corresponde al precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en el medio de transporte, sin incluir valor de seguro y fletes. Las valoraciones FOB incluyen el valor de transacción de los bienes y el valor de los servicios suministrados para entregar las mercancías en la frontera del país exportador.
Fuente: Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Conceptos y Definiciones 2010. Capítulo IV, Sección 4.6.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.